



COMPañIA DE CARGA PESADA TRANSBLOCK S.A.

Resolución 021 - CJ017 - 2006 - CNTTT
Dress: Av. Abraham Calazacón y Tañilqui Tel.: 0995714884
Santo Domingo de los Tsáchilas

Señor
Magno Demecio Gaona Celi
Representante legal de la Compañía de Transportes Pesado Transblock S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la ley de compañías comunicamos a usted para fines consiguientes que con fecha 25 de Mayo del 2014, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSBLOCK S.A. las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE

- Nombre : Edwin Vinicio
- Apellidos: Changoluisa Toapanta
- CI: 172465490-8
- Nacionalidad: Ecuatoriana
- Valor de C/Accion: \$20
- # de acciones que cede: 1

CESIONARIO

- Nombres: Nestor Rodrigo
- Apellidos: Changoluisa Velazquez
- CI : 050153046-3
- Nacionalidad: Ecuatoriano
- Tipo de Inversión: Nacional

Edwin Vinicio Changoluisa Toapanta

Nestor Changoluisa Velazquez

Luz Toapanta Yugsi

Sr. Magno Demecio Celi Gaona
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 170767689-4